

“Él emisor certifica que los datos contenidos en el presente formulario son congruentes con los registros correspondientes y con la información disponible a la fecha, y que no se omite información que pueda afectar materialmente la situación financiero de la entidad emisora”

Por el presente informe, la entidad CONTECNICA, Sociedad Anónima, según el leal saber y entender de su Representante Legal LIC. YOVANY NAVARRO manifiesta que a la fecha, la situación de la entidad en cuanto a los siguientes puntos es:

- [illegible]

- j. Se ha suscitado la concretización u ocurrencia de alguno de los riesgos incluidos o no en el prospecto, a los que estuviera sujeto el emisor y que lo afecte materialmente.
- k. Han acaecido siniestros que no estuvieren convenientemente asegurados, o cuya cobertura por la póliza o pólizas respectivas se encuentre sujeto a discusión con la empresa aseguradora o sus ajustadores.
- l. Se han producido hurtos, robos, desfalcos, estafas u otros delitos contra el patrimonio que se perpetuaren en su detrimento y que fuesen materiales.
- m. Se ha suscitado cualquier otra circunstancia que, aunque no se encuentre contenida en los puntos anteriores, AFECTA DESFAVORABLEMENTE la situación de la entidad que representa.
- n. Se ha suscitado cualquier otra circunstancia, que aunque no se encuentra contenida en los puntos anteriores, AFECTA FAVORABLEMENTE la situación de la entidad que representa.
- o. El órgano competente ha convocado a Asamblea General Ordinaria y/o Extraordinaria de Accionistas **(en caso afirmativo, indicar fecha)***

* De conformidad con el Artículo 134 del Código de Comercio “La Asamblea debe reunirse por lo menos una vez al año dentro de los cuatro meses que sigan al cierre del ejercicio social...”

SI	NO
☐	☒
☐	☒
☐	☒
☐	☒
☒	☐
☐	☒

Adicionalmente a los incisos anteriores, únicamente los Emisores de Valores de Deuda Temáticos y/o Valores Vinculados a la Sostenibilidad deberán responder a los siguientes incisos:

- p. Han existido demoras en el uso de los recursos de acuerdo con el calendario presentado en la documentación de la emisión.
- q. Han acaecido variaciones negativas significativas entre los impactos esperados y los impactos observados de los proyectos financiados y/o de los indicadores y metas aplicables (ya sea en base individual o agregada), según el tipo de valor.
- r. Se han suscitado cambios por parte de los revisores o profesionales relacionados con la opinión originalmente presentada.
- s. Se ha producido cualquier evento que probablemente tenga algún impacto sobre el desempeño ambiental de los proyectos financiados, o sobre la viabilidad de los proyectos a ser financiados o, de ser el caso, sobre los indicadores y metas.
- t. Han suscitado cambios respecto a los compromisos hechos por el emisor al momento de la emisión, incluyendo aquellos que pudieron hacerse solamente después de haber obtenido el consentimiento explícito de los tenedores de valores (ya sea a través de la junta general o de sus representantes, dependiendo de los acuerdos iniciales).
- u. Ha acaecido alguna de las circunstancias que, según el prospecto, conlleven o puedan conllevar la pérdida de la designación o etiqueta como “Valor de Deuda Temático” o como “Valor Vinculado a la Sostenibilidad”.

SI	NO
☐	☐
☐	☐
☐	☐
☐	☐
☐	☐
☐	☐

En caso de que alguna de las respuestas anteriores haya sido contestada afirmativamente, favor especificar las observaciones pertinentes en cuanto a las mismas en documentos aparte que deberá adjuntarse al presente formulario. De ser necesario, acompañar documentación adicional para completar la información requerida.

Guatemala, 06 DE JULIO DE 2026

Firma en Original

Firma Representante Legal

CONTECNICA, S. A.

Guatemala
07 de julio de 2026
REF.: DCC/190/2026

Licenciado
Waldir Contreras
BOLSA DE VALORES NACIONAL
Presente

Estimado Licenciado Contreras:

Por este medio, en representación de la entidad CONTECNICA, S.A., le remito, en primer lugar, el Formulario para la Actualización de Información Relevante de Entidades Emisoras, correspondiente al mes de junio del año 2026, relacionado a la emisión y oferta pública inscrita de PAGARES BI-CREDIT 5 y PAGARES BI-CREDIT 6, en segundo lugar, se adjunta el borrador de memorial para acreditar las firmas de los representantes legales de CONTECNICA, S.A y BANCO INDUSTRIAL, S.A que podrán presentar solicitudes y formularios para mantener vigente la inscripción de la oferta pública de los valores referidos, con ocasión de la fusión en que el Banco absorberá a CONTECNICA, S.A , cuyo original con firmas se presentará luego que la escritura pública de fusión sean celebrada y autorizada y su testimonio presentado e inscrito en el Registro Mercantil General de la República, y, en tercer lugar, las copias del voucher por pago del arancel correspondiente.

Con relación a los siguientes incisos, contenidos en el Formulario, le informo lo siguiente:

Inciso n)

La entidad realizó el pago de dividendos por Q. 45,278,333.33, adjunto sírvase encontrar el detalle al mes de junio de 2026.

Circunstancia que afectó favorablemente la situación de la entidad.

Sin otro particular me es grato suscribirme,

Atentamente,

Firma en Original

Lic. Yovany Navarro
Representante Legal

CONTECNICA, S. A.

c.c. file
*Yessy Gálvez

CONTECNICA, S.A.

Vía 6, 6-60 zona 4 • PBX: 1717 • FAX: 2334-1069 • Guatemala, C.A. 01004

www.bi.com.gt

